

Jauja, 19 de mayo de 2026.

OFICIO N° 002-2026-COLOMYPEJAUJA/P.-

Señor:
MG. DAVID ARTURO CERMEÑO TORPOCO
Director General del I.E.S.T.P. MARCO

Asunto: INVITACIÓN AL TALLER PRESENCIAL "CREA Y EMPRENDE" DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL V SEMESTRE DEL I.E.S.T.P. MARCO.

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre del Consejo Local de la Micro y Pequeña Empresa de la Provincia de Jauja – COLOMYPE JAUJA, y a la vez invitar a un mínimo de cuarenta (40) estudiantes seleccionados del V semestre de las diferentes carreras profesionales de su representada, a participar en el Taller Presencial "Crea y Emprende".

El referido taller tiene como objetivo fortalecer las capacidades de creatividad para la formulación de ideas de negocio, planificación organizacional, interacción con los clientes, identificación de flujos de ingresos y definición del modelo de negocio, bajo un enfoque orientado al cliente; el mismo que se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Viernes 29 de mayo de 2026
Horario	De 09:00 a.m. a 01:00 p.m.
Lugar	Auditorio del Centro de Interpretación Cultural Jauja (Jr. Ayacucho 856, Jauja).
Perfil del participante	Estudiantes interesados en emprender y constituir su propia empresa o negocio al culminar su carrera profesional.
Material personal	Libreta de apuntes y lapiceros.
Material de entrega	Cuadernos de trabajo: Alternativas de Financiamiento para las MYPE y Gestión de la Relación con el Estado.
Expositor	Especialista de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción.

En tal sentido, agradeceré a usted remitir la relación de los cuarenta (40) estudiantes seleccionados hasta el día 27 de mayo de 2026 (formato adjunto), a fin de prever los materiales necesarios para el desarrollo del taller.

Asimismo, se otorgará certificado de participación a los estudiantes que aprueben satisfactoriamente la evaluación de salida correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA
Lic. Raimundo Emiliano Flores Caso
ALCALDE

Lic. Raimundo Emiliano Flores Caso
Presidente del COLOMYPE JAUJA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja